

*Actas del IX Congreso Internacional
de Historia de la Lengua Española
(Cádiz, 2012)*

Dir. por José María García Martín

Coord. por Teresa Bastardín Candón
y Manuel Rivas Zancarrón

TOMO I



Iberoamericana - Vervuert - 2015

- _____ (2009), *Nueva gramática de la lengua española (NGLE)*, V. II, Madrid, Espasa-Calpe.
- _____ (2010), *Nueva gramática de la lengua española. Manual (NGLEM)*, Madrid, Espasa-Calpe.
- _____, *Corpus Diacrónico del Español (CORDE)*. Madrid: Real Academia Española. <<http://www.rae.es>>.
- SÁNCHEZ LANCIS, Carlos (2013), «Gramaticalización y (de)queísmo en español: una aproximación diacrónica». En: Jacob, Daniel y Ploog, Katja (eds.), *Autour de QUE/El entorno de QUE*, Frankfurt am Main, Peter Lang (*Studia Romanica et Linguistica*), pp. 183-204.
- SUBIRATS, Carlos y ORTEGA, Marc (2012), *Corpus del Español Actual (CEA)*, Proyecto *FrameNet*, Universidad Autónoma de Barcelona (España) e International Computer Science Institute (Berkeley, California). <<http://sfncorpora.uab.es/CQPweb/cea>>.
- ZUBIZARRETA, M.^a Luisa (1999), «Las funciones informativas: Tema y foco». En: Bosque, Ignacio y Demonte, Violeta (dirs.), *Gramática descriptiva de la lengua española*, III, Madrid, Espasa Calpe, pp. 4215-4244.

Yuxtaposiciones oracionales en textos de la Baja Edad Media castellana

Rafael Cano Aguilar
(Universidad de Sevilla)

1. La *yuxtaposición*, en especial en el plano oracional, es un concepto y una etiqueta ampliamente usados en la descripción sintáctica pero mal definidos en la teoría. Ha desempeñado, además, un papel crucial en sintaxis histórica, como supuesto origen de las formaciones oracionales complejas, coordinadas y subordinadas. Se ha vinculado tradicionalmente con el discurso oral y/o poco elaborado. Investigaciones recientes (entre otras, Cano 1998 y 2003) han mostrado que dicha perspectiva evolutiva no es sostenible, al menos dentro de la tradición de la escritura castellana medieval.

Siguiendo una línea de investigación ya desarrollada sobre textos de los siglos XIII y XVI (Cano 2011 y 2012), se pretende presentar aquí los resultados obtenidos del análisis de la yuxtaposición oracional en textos muy variados de los siglos XIV y XV, para confrontarlos con los obtenidos en el análisis de esas otras épocas, y para esclarecer las posibles peculiaridades de los textos bajomedievales en este aspecto. Con ello se procurará mostrar con mayor minuciosidad su papel y su presencia en la historia del español.

Se partirá de la idea más admitida en las gramáticas, aunque no definida de forma estricta, de la «yuxtaposición oracional»; no obstante, en muchos casos se trabajará con secuencias yuxtapuestas «textuales» más que «oracionales», dadas la imposibilidad del recurso a la entonación y la ambigüedad de la puntuación¹. A partir de ahí, se determinarán los contextos típicos de aparición así como los valores de sentido más habituales. Todo ello con vistas a una reelaboración teórica y metodológica del concepto de 'yuxtaposición'.

2. La distribución textual de la yuxtaposición sigue, al menos en el siglo XIV, y en algunos géneros en el XV, las pautas ya señaladas para otras épocas. En prosa su presencia es muy escasa en general. La escritura jurídica prácticamente no ofrece casos en este período. Lo mismo ocurre con la prosa doctrinal, género de notable auge en el XV y caracterizado por su compleja red de subordinaciones. En textos de este tipo apenas se ofrece algún que otro caso de secuencia yuxtapuesta por catáfora:

¹ Solo en algunas ocasiones, las diferencias en el sentido y/o en la referencia permiten separar, de forma aproximada, esos dos tipos de yuxtaposición. En próximos trabajos se investigará exhaustivamente si se dan, con cierta recurrencia, diferencias gramaticales asociadas a las de sentido, con objeto de delimitar los distintos ámbitos discursivos y textuales de la yuxtaposición.

- (1) Et esto en tres maneras: lo primero es por rrazon nescesaria; lo segundo es por rrazon & por espirencia [...]; lo terçero es por rrazon et espirencia et por abtoridat... (*Diálogo...albedrio*, en *Crestomatia*, II, p. 526).

Igual ocurre con la prosa científica, en concreto la médica (en textos de finales del XV), en donde solo alguna que otra vez se acumulan pasajes expositivos:

- (2) Todo dolor fuerte & agudo & mayor mente dela cabeça: toda obra medicinal estorua mientras es curado [...]. El dolor antiguo galeato entre todos los dolores es el peor [...]. El dolor dela cabeça festinoso agudo con boz: es malo [...]. Todo dolor con reuma es malo [...]. Todo dolor dela cabeça al qual sigue espasmo [...] es malo & mortal. Priuacion del dolor en las fiebres agudas es malo [...] (Gordonio, *Lilio*, fol. 48r).

o hipotético-optativos (instrucciones dirigidas a futuros cirujanos):

- (3) non se alabe por su boca propia non maltrayga a los otros aspera mente onre a todos los físicos & clerigos non quiera mal a njngunt çirugiano en quanto pudiere (Lanfranco, *Cirurgia*, fol. 7r).

La prosa que en el XV empieza a ocuparse de cuestiones literarias, dentro del nuevo espíritu del prehumanismo, es también proclive a la manifestación encadenada formalmente (coordinación o, abundante, subordinación) en secuencias, más o menos complejas, expositivas o argumentativas. Solo alguna vez, Santillana, en su *Carta-Prohemio*, recurre a la yuxtaposición para encadenar secuencias narrativas:

- (4) Ferrand Manuel de Lando, honorable cauallero, escriujo muchas buenas cosas de poesia; ymjto mas que njnguno otro a mjçer Françisco Imperial; fizo de buenas cançiones en loor de Nuestra señora; fizo asy mismo algunas jnuectiuas... (*Prohemio*, en *Crestomatia*, II, p. 595).

Por último, tampoco la prosa histórica recurre habitualmente a la adición de secuencias oracionales, tanto en los pasajes diegéticos del cronista como en los discursos referidos (directos o indirectos) de los personajes. Al igual que en los textos doctrinales, solo cuando se anticipa el discurso posterior, hay una mayor presencia de secuencias asindéticas:

- (5) E fuera tomada Madrid en esta guisa: gentes e caualleros del rey don Enrique la touieron mucho tiempo çercada... (*CrédPedro*, III/XIX, cap. 1, p. 185);

o en la *Crónica de Don Pero Niño* en algunas descripciones:

- (6) La gente hera tanta a mirar, que [...]. Sacavan de las casas entorchas e candelas [...]. El roydo de los menestres e trompetas e tanvorinos heran tanto, que [...]. Pero Niño nunca tiro el yelmo de la cabeça [...]. La priesa era tanta... (*CrPNiño*, cap. LXXXII, p. 622).

La prosa de ficción, heredera en buena parte de la histórica, con procedimientos enunciativos muy semejantes (narración, diálogos, etc.), participa de la misma aversión a las secuencias oracionales y textuales no marcadas explícitamente. Así, en el *Lucanor* la yuxtaposición solo aparece, y de forma reiterada, en las dos últimas partes, donde la narración ha dejado paso a la acumulación de sentencias portadoras de verdad universal:

- (7) Lo caro es caro, cuesta caro, guárdase caro, acábalo caro; lo rehez es rehez, cuesta rehez, gánase rehez, acábalo rehez; lo caro es rehez, lo rehez es caro (*Lucanor*, Tercera Parte, p. 274) [secuencia de valor expositivo, con relación interna en muchas parejas de contraposición].

Igualmente, en otras historias la yuxtaposición aparece muy ocasionalmente, pero cuando lo hace se extiende en largas tiradas, generalmente de carácter narrativo, con utilización, además, de otros procedimientos retóricos en el texto (paralelismos, repeticiones, etc.):

- (8) Yo fiz' el día, yo fiz' la noche, yo fiz' la lumbre, yo fiz' el escuro, yo fiz' la mañana parescer, yo fiz' el sol arrayar, yo fiz' la luna luzir de noche, yo fiz' las estrellas por onrrar el cielo, yo fiz' los annos, yo fiz' los tienpos, yo fiz' los meses, yo fiz' las semanas, yo fiz' los días, yo fiz' las oras, yo fiz' los rratos, yo fiz' el omne de tierra, yo fuy puesto en cruz, yo fue soterrado, yo rresuscite a tercer día de muerte a vida (*Plácidas*, pp. 127-128),
- (9) Este rrey ouo en sy grant caridat. Este rrey fue muy omildoso. Este rrey fue muy mesurado. Este rrey fue muy piadoso. Este rrey fue muy justiciero. Este rrey touo mucho en paz ssu tierra. Este rrey fue muy amado e muy temido de sus pueblos. Este rrey ouo muy fermosa mugier... (*Guilherme*, pp. 171-172).

Sin embargo, esta situación, que abarca textos del siglo XIV y de buena parte del XV, se modifica, bien en textos concretos, o en un cambio de tendencia que puede observarse a finales del XV. Para lo primero, puede citarse el *Otas de Roma*, en el que se encuentran, con alguna frecuencia, 'comentarios' sobre lo dicho, tanto en boca del narrador como de sus personajes, adjuntados sin otros enlaces que ocasionales anáforas pronominales:

- (10) E de aquí vos dezimos que nuestro señor vos desafía —non vos lo queremos más encobrir— pues quele non queredes dar vuestra fija (*Otas*, p. 20).

y también secuencias en que se yuxtaponen narración y descripción:

- (11) Los cavallos e las armas fincaron afuera. Ellos eran vestidos de un rrico paño de çisimo [...]. Anbos eran de una hedat e de una longura [...]. Asý se pararon antel enperador (*Otas*, p. 30);

u otras donde no es fácil señalar el valor semántico de la relación, por lo que el conjunto da la impresión de acumulación caótica:

- (12) ...¿veo yo acullá estar Esmeré combatiendo se a pie? Perdido ha el cavallo. Ora sé bien que me non dixo verdat su hermano. Ay, por Dios, cavalleros, acorredlo (*Otas*, p. 42).

Para lo segundo, puede hablarse de un cambio perceptible tanto en las narraciones biográficas como en las novelas sentimentales de la segunda mitad del XV, en especial en la época de los Reyes Católicos². Así, frente a la relativamente escasa presencia aún de la yuxtaposición en las *Generaciones* de Pérez de Guzmán, en Fernando del Pulgar este mecanismo es habitualmente reiterado en la narración apretada de los hechos del personaje o en su descripción, muchas veces combinadas:

² Para la especificidad de este período, véanse Menéndez Pidal (1951) y mi estudio de 1993.

- (13) Estovo en aquella ciudad apartado del rey su padre [...]. Fizo ábito dellos [...]. No bevia vino ni quería vestir paños muy preciosos [...]. Tenía algunos moços acobtos de los que con él se criavan. Amávalos con grand afición y dávalos grandes dádivas. Desobedesció algunas vezes al rey su padre... (*Varones*, p. 83)³.

Y, de forma paralela, frente a la rareza de la yuxtaposición en el *Siervo libre de amor*, las novelas de Diego de San Pedro ofrecen un uso constante de ella, con variadas funciones discursivas en el texto. El fenómeno ya se observa en *Arnalte*, pero se hace especialmente intenso en la *Cárcel de Amor*, llegando a constituir un claro rasgo diferencial de estilo y época⁴. En esta obra, la yuxtaposición es utilizada especialmente para la descripción:

- (14) Eran en tanta manera altos que me espantava [...]; estava encima dellos labrada una torre de tres esquinas [...]; tenía en cada esquina, en lo alto della, una imagen [...]; tenía cada una dellas una cadena [...]; vi más encima de la torre un chapitel [...]; oía dos velas... (*Cárcel*, p. 85);

para la exposición de estados de ánimo:

- (15) Quién yo soy quiero dezirte; de los misterios que vees quiero informarte; la causa de mi prisión quiero que sepas; que me delibres quiero pedirte... (*Cárcel*, p. 88);

o, en menor grado, para órdenes y consejos:

- (16) Confía en mis palabras; espera en mis prometimientos; no seas como las otras mugeres [...]; si la condición mugeril te causare miedo, tu discreción te dé fortaleza... (*Cárcel*, p. 126).

Un texto en prosa destaca entre todos los del XV por su profuso empleo de la yuxtaposición (aunque siempre en inferioridad cuantitativa respecto a la conexión explícita): el *Corbacho*, obra de tan fuerte personalidad en tantos aspectos. Esto se da tanto en los pasajes en que el autor construye su estilo admonitorio, elevado, como en aquellos en que amontona, a modo de ilustración, secuencias que pretenden mimetizar el lenguaje ordinario.

Ahora bien, los valores de la yuxtaposición preferidos en uno y otro estilos no son los mismos. En los pasajes «sermonarios» la yuxtaposición sirve para describir estereotipos y exponer situaciones, así como para intercalar comentarios sobre lo que se habla:

- (17) En esto lança las cejas; asyéntase en tierra; pone la mano en la mexilla; comienza de pensar [...]; suda como trabajada; saltale el corazón como a leona; muérdese los beços; mirale con ojos bravos (*Corbacho*, p. 149),
 (18) ...e quien de sus fechos se apartare e más las olvidare, bivirá más en seguro; desto yo le aseguro (*Corbacho*, p. 170),

o, en algún caso, para secuencia argumentativa rematada con una conclusión:

³ En general, no obstante, relatos y descripciones, en períodos o entre períodos, suelen llevar *e* (o *y*).

⁴ Para la estilística de la lengua de San Pedro y sus supuestas diferencias internas, véase Whinnom (1960; y la introducción a la edición de las *Obras Completas* de Diego de San Pedro, 1985), así como mis análisis (Cano 1993: 188-197).

- (19) ...dèle el padre o la madre a su fijo quanto quisyere e nunca le diga de non; tómenle un poquito de pan el padre o madre [...]; luego llora e lo demanda con gritos (*Corbacho*, p. 133).

Por el contrario, en los supuestamente «coloquiales»⁵, si bien alguna vez la yuxtaposición sirve también para la exposición, se prefiere para la acumulación de expresiones optativas o imperativas proferidas por los estereotipos femeninos del arcipreste:

- (20) ¡Asý byva esa persona honrada! ¡Asý biva yo! ¡Asý bivas tú! ¡Mejor biva mi fijo! ¡Asý aya buen reposo aquel honrado padre vuestro...! ¡Mejor goze de aquestos! [...] ¡Nunca biva en el mundo! ¡Mal gozo vea mi padre de mí! ¡Levarme veas como aquella que açotaron! ¡Mis fijos vea sobre mí degollados! (*Corbacho*, p. 147),
 (21) Pues, corre en un punto, Juanilla; ve a casa de mi comadre; dile sy vieron una gallyna ruvia [...]. Marica, anda, ve a casa de mi vezina; verás si pasó allá mi gallina ruvia. Perico, ve en un salto al vicario del arçobispo... (*Corbacho*, p. 127).

También son más propias de estos parlamentos aquellas series yuxtapuestas en que se acumulan secuencias con distintos valores en su relación, a veces aparentemente caóticas, y otras veces con relación de sentido muy difícil de etiquetar:

- (22) El paso lieva alto; toda vo quebrantada; trota e non anbla. Duéleme la mano de dar sofrenadas, cuytada. Molida me lieva toda. ¿Qué será de mí? (*Corbacho*, p. 161) [a la descripción de las tres primeras frases se suma la exposición personal de las dos siguientes, rematadas, a modo de conclusión, en una interrogación retórica de tono especulativo],
 (23) ¡Ravia, Señor, ayna; non serán las buenas entre estos diablos conocidas, ya por Dios! El diablo aya parte en estas perexiladas. ¡Quántos cuytados con sus afeytes traen al derredor! ¿Aquella me dezís fermosa? [...]. ¡Buena pro le faga su gentileza! ¡Quién se la vee allí do va fermosa! ¿Fermosa? ¡Fermosa es Santa María! (*Corbacho*, pp. 139-140).

Ambos tipo de discursos usan la yuxtaposición para establecer contraposiciones:

- (24) uno juran, otro fazen; uno muestran, otro tyenen; uno predicán, otro ponen por obra (*Corbacho*, p. 148),
 (25) Tú feziste esto, yo fize esto; tú amas tres, yo amo quatro... (*Corbacho*, pp. 82-83)⁶.

En la poesía se puede observar un movimiento en cierto modo contrapuesto al señalado para los textos en prosa. En el siglo XIV la continuación del *mester de clerecía* encarnada por el *Libro de Buen Amor* mantiene la clara predilección de esta escuela por las secuencias yuxtapuestas. Continúa también la variación de construcción entre discurso del autor y discurso de los personajes en los diálogos: en estos últimos vuelven a estar mucho más presentes las relaciones gramaticalizadas. Ciertamente, hay variaciones respecto de los poemas del XIII: así, en el *LBA* es más habitual encadenar secuencias de frases yuxtapuestas

⁵ Para la «coloquialidad» u «oralidad» del *Corbacho* véanse, entre otros muchos, los planteamientos ligramente discordantes de Ariza (2004) y Bustos (2008).

⁶ A partir de ahí se encadena una larga serie de construcciones binarias yuxtapuestas internamente y entre sí (algunas veces se sustituye por la unión copulativa; en otras se da elipsis de verbo).

con sentidos variados en sus relaciones (frente a la tradicional monotonía de sentido de las tiradas en Berceo o el *Alexandre*):

- (26) viene salut e vida después de grand dolencia; / vienen muchos plazerés después de la tristeza. / Conortadvos, amigo, tenet buena creencia, / cerca son grandes gozos de la vuestra querencia (LBA, 797a-d) [797a y b constituyen una secuencia expositiva; 797c es una secuencia de mandatos, pero consecuencia de la exposición anterior; y 797d parece expresión motivadora del mandato].

Esta frecuencia (nunca mayoría) de la yuxtaposición la continúan otros textos como el *Poema de Alfonso XI* (con mayor presencia de secuencias narrativas), los *Proverbios* de Don Sem Tob (prefiere las contraposiciones yuxtapuestas), el *Rimado de Palacio* (de notable variedad en los valores de sus secuencias asindéticas), etc. Todavía el *Cancionero de Baena* mantiene una presencia relativamente importante de la yuxtaposición, pese a que en sus poemas predominan las subordinadas (en menor grado, la coordinación), e incluso la ilación extra- o supra-oracional con elementos como *por ende* y semejantes. Sin embargo, ya los poemas de Santillana (igual las serranillas que otros tipos poemáticos más «solemnes») o los de Mená manifiestan una muy clara preterición de las relaciones interoracionales no explicitadas mediante nexos. La aparición, pues, de nuevos tipos de discurso poético trajo consigo la modificación de sus formas de construcción del discurso.

3. Al analizar la distribución textual, en los siglos XIV y XV, de la yuxtaposición, se han ido señalando ciertos valores de esta más o menos recurrentes. En general, los textos de la Baja Edad Media manifiestan mediante la yuxtaposición tipos de relación, semánticamente algo difusa, que se mueven entre la sucesión y la coexistencia, y donde los elementos integrantes de las secuencias se mueven en plano de igualdad. Con menor frecuencia se pueden adivinar en ella relaciones distintas, de tipo más jerárquico.

3.1 En primer lugar, mediante la yuxtaposición se puede expresar una serie de acontecimientos, con secuenciación inmediata en el tiempo o no. Curiosamente, no es en los textos narrativos donde se nota más su presencia (en estos dominan claramente la conexión con *e(t)* (o *y*), el recurso a la subordinación temporal, el empleo de adverbios de relación (*de(s)pués*, etc.), o el de conexiones supraoracionales con este valor). Solo, como ya se dijo, la escritura histórica de Fernando del Pulgar o la narrativa de ficción de Diego de San Pedro parecen dar un mayor espacio a la yuxtaposición de las acciones ocurridas. Sin embargo, donde el encadenamiento no explicitado de acontecimientos ocurridos se da con relativa mayor intensidad es en los textos poéticos, bien refieran acciones imaginadas por el autor:

- (27) alçó el león la mano por la mesa santiguar, / dio grand golpe en la cabeça al lobo por castigar: / el cuero con la oreja del casco le fue arrancar; / el león a la raposa la vianda mandó dar (LBA, 86a-d).

o acciones que se dan como ocurridas, en un relato de naturaleza histórica:

- (28) contra los moros salio, / esforço los castellanos. // Con grand brauesa entera / los de la Vanda llamo, / çalio de la costanera, / la delantera tomo... (PAlfXI, 1676-1677).

En estos casos, el hecho de que hay relación de sentido entre las secuencias adicionales unas a otras suele venir marcado por rasgos tales como la recurrencia del tiempo prototípico de la narración, el pretérito⁷, o la disposición paralela de cada una de las secuencias (o, alternativamente, la disposición cruzada o en quiasmo), las anáforas, la repetición de elementos funcionales (por ejemplo, la coincidencia de sujetos agentes), y, en fin, la pertenencia de las unidades léxicas de estas secuencias a un mismo universo de sentido.

Ahora bien, en general no son las secuencias de tipo narrativo las más habituales en la yuxtaposición. Con mayor frecuencia, en casi todo tipo de textos, se dan las que suponen descripción de un personaje u objeto, o de una situación, o bien de hechos habituales y prolongados en el pasado, generalmente en imperfecto:

- (29) ...a todos daua el consejo a todo su poder, vestia los desnudos, daua a comer a los que auian fanbre, mantenía las biudas e los huérfanos, pagaua las debdas por los cuitados debdores, a caualleros e a duennas pobres acorria bien a sus coytas, e avn... (Plácidas, p. 124),
 (30) Allí las angustias estavan alegres; allí los pensamientos estavan ufanos, [...]; allí el alma y el corazón la nueva de la enbaxada festejavan; allí presunción no faltava; allí nada temía ni más deseava (Arnalte, p. 137);

pero también con mucha habitualidad en presente, en general para referirse a situaciones o estados de carácter más o menos permanente:

- (31) el axenuz, de fuera negro más que caldera, / es de dentro muy blanco, más que la peñavera; / blanca farina yaze so negra cobertera; / açúcar dulçe blanco está en vil cañavera; // so la espina yaze la rosa, noble flor, / en fea letra está saber de grand dotor (LBA, 17a-18b),
 (32) ...que dan bozes e están quedas; menean los braços, pero el cuerpo está quedo; gimen e non se mueven; fazen como que ponen toda su fuerça... (Corbacho, p. 175).

Es muy frecuente que narración y descripción se entremezclen, de modo que se consigue así una secuencia yuxtapositiva más variada internamente:

- (33) ...que entraron por el palacio muy rica mente vestidos e adovados. Los cavallos e las armas fincaron afuera. Ellos eran vestidos de un rico paño de çisimo [...]. Anbos eran de una hedat e de una longura [...]. Así se pararon antel enperador (Otas, p. 30).

⁷ No obstante, hay casos en los que la forma verbal empleada, pero también recurrente, es el presente de indicativo (presente "histórico"): «Tráume luego del brazo; yo apégome a las paredes. / Viene luego el otro, dize...» (Rimado, 436b-c).

- (34) ...fue ombre delgado y alto de cuerpo [...]. La cara tenía larga [...]; tenía la lengua çeçeosa. Era fijoalgo de linpia sangre. Sus avuelos fueron naturales del reino de Portugal. Bivió en los tienpos del rey don Juan [...]. Tenía tan buena gracia... (*Varones*, p. 114).

La otra de las funciones más habituales de la yuxtaposición es la expositiva: manifestar situaciones, reflexiones, opiniones, etc. Esta exposición se hace habitualmente en presente. Su diferencia con las secuencias descriptivas radica en su distinto entorno discursivo: la descripción lo hace en lo que llamó Benveniste 'historia' y Weinrich 'mundo narrado', y la exposición en el 'discurso' de Benveniste o 'mundo comentado' de Weinrich (Benveniste (1966 [1959]: 238 y sigs.; Weinrich (1974 (1964)): 61 y sigs.):

- (35) En fazer bien al malo cosa non aprovecha: / omne desgracedido bienfecho nunca pecha; / el buen conocimiento mal omne lo desecha: / el bien que omne lo faze diz que es por su derecha (*LBA*, 256a-d),
 (36) ...pone miedo a los malos; sostiene los buenos; pacífica las diferencias; ataja las cuestiones; escusa las contiendas; abiene los debates; asegura los caminos; honra los pueblos; favorece los pequeños; enfrena los mayores; es para el bien común en gran manera muy provechosa (*Cárcel*, p. 133) [también en este texto se acumulan las series expositivas].

En estos tipos de secuencias domina la función representativa, de modo que el locutor acumula observaciones sobre el mundo presente en el entorno de la enunciación (incluido él mismo), o sobre el entorno discursivo. Puede haber mención anafórica a lo dicho antes (recogiéndolo, desarrollándolo), o catafórica (anticipándolo), en general mediante elementos pronominales. No obstante, no es habitual encontrar estas menciones en los textos analizados. Los ejemplos con remisión anafórica suelen ser comentarios a lo dicho:

- (37) ...assi como si omne fuesse por una calle et lançasse otro una piedra a un páxaro [...]: *esta es desabentura fallada et non buscada* (*Lucanor*, ex. XLVI, p. 230).

Los catafóricos, algo más abundante en bastantes textos, suelen presentar un nuevo discurso:

- (38) Señor —dixo el preso—, yo vos lo diré: *este preso que se agora partió delante la vuestra merced es mi amigo...* (*Zifar*, p. 75).

Tan frecuentes como estas secuencias son aquellas que manifiestan función bien optativa (expresión de la subjetividad del locutor) o imperativa (dirigidas a un interlocutor, real o imaginado). Como se ha señalado, en algunos textos como el *Corbacho* pueden no aparecer en los mismos entornos de discurso, ya que las de sentido optativo suelen presentarse en contextos reflexivos monologales, y las imperativas en situaciones más o menos ficticias de interlocución. Sin embargo, el que algunos de los procedimientos lingüísticos de una y otra expresiones coincidan (así, el uso del presente de subjuntivo), y el que la expresión de un deseo desemboque fácilmente en la petición al interlocutor de su realización llevan a que no

siempre sea nítida la distinción entre ambos valores. Por otro lado, no es raro que en el discurso se sumen expresiones con los dos sentidos. Muestras de secuencias optativas:

- (39) Omne cuerdo non quiera el oficio dañoso; / non deseche la cosa de que está deseoso, / de lo que l' pertenece non sea desdeñoso: / con lo que l' diere Dios pásselo bien fermoso (*LBA*, 780a-d),
 (40) Sea de sutil engenjo por quanto dize galieno la quantitat delas cosas que se han de poner non puede ser denotada en ninguna manera por letras ssea natural mente vnielde & de fuerte coraçon non osado Sea guarñdo de çiençia açidental non sola mente enla medjçina mas en todas las partes dela filosofia natural estudie Sepa logica por que entjenda las escripturas fable conujnente mente [...] sepa aprouar sus preposiciones por trazones [...] ssepa apañar sus palabras segund la entençion propisita... (*Cirurgia*, fol. 6v);

de secuencias imperativas:

- (41) ¡moros, non temadeo muerte, / fasedeme vençedor! (*PAIfXI*, 1695),
 (42) Dexad pues por dios señor alos subjectos delos principes: no los alborotes: no los leuantes no los mostres sacudir de si el yugo dela obediencia: [...]. Dexad ya señor de ser causa de escándalos... (*Letras*, fol. 48v);

y de secuencias en que se entremezclan unas y otras:

- (43) assolvet mi comadre, váyas' de las callejas (*LBA*, 338c-d),
 (44) Bástete que ha dos años que porque no muere no vive; no des logar a tanto mal... (*Arnalte*, p. 126).

Próximas al contenido de estas expresiones son otras, generalmente enunciadas en futuro, en que se acumulan suposiciones, conjeturas, presunciones acerca de lo que el locutor piensa, cree o desea que va a ocurrir. La enunciación en futuro acumula un plus de modalidad a la aserción, lo que la aproxima a cualquiera de los dos sentidos antes expresados⁸:

- (45) ado son muchos tizonos e muchos tizonadores, / será el fuego mayor [...] / ado muchos le dixieren tus bienes e tus loores, / mayor será la su quexa... (*LBA*, 639a-d) [modalidad epistémica de tipo «conjetural»],
 (46) E nos luego fireremos / a poder de escudo & lança, / la sangre derramaremos / por medio dela matança. // Laç lanças non echarremos, / mas ferir amantenjente, / golpeç çerteros faremos (*PAIfXI*, 1564-1565) [al dirigirse a un grupo de interlocutores, del que se espera la realización de lo expresado en futuro, el valor se acerca a lo imperativo].

Incluso la expresión de algo en cuya realización se cree firmemente (en virtud de la ideología religiosa) está teñida de la modalidad subjetiva del deseo:

- (47) Enpero a los benignos, Dios non los perderá; / antes del grant juizio a ellos esperará; / a ipócritas e a malos, luego Él aquí dirá... (*Rimado*, 1003a-c).

Dentro de este primer grupo de valores no jerárquicos en la yuxtaposición se hallan con notable frecuencia, y en casi todo tipo de textos, expresiones que constituyen un 'comentario'

⁸ De hecho, se hallan secuencias claramente imperativas en futuro: «Seruiçio del tu rey sienpre adclantarás; / en sus grandes negoçios, buen consejo darás; / de le ser lisonjero, mucho te guardarás; / de tocar sus thesoros cobdiçia non aurás» (*Rimado*, 676), al modo de la expresión de los mandamientos bíblicos.

respecto de lo dicho (que puede reforzarse con mecanismos anafóricos). Tal comentario puede ser un juicio valorativo o una aclaración factual. Según su posición puede ser un inciso, si se sitúa en el interior del enunciado al que se refiere, una apostilla en posición final, o una presentación, si va en posición inicial: las posiciones medial y final son, con mucho, las más habituales. En general, constituyen intrusiones del enunciador en su discurso⁹. Con ellas se refuerza la veracidad de lo que se dice:

- (48) Cobdicia e derecho / *Esto es cosa cierta* / Non entran en un techo (*Proverbios*, 376);

o, alternativamente, se muestran dudas sobre detalles de lo dicho, o se atribuye solo a la opinión personal (lo cual contribuye a aminorar la fuerza de la aserción, aumentando así la cortesía y, paradójicamente, incrementando la veracidad de lo enunciado):

- (49) ...que mi señora dormiendo / más vale, yo así lo entiendo, / que todas ellas despiertas (FPGuzmán, *CancBaena*, 573, 3e-g, p. 434);

o se aduce una verdad general que viene también a reforzar lo dicho, al igual que refuerza la actitud del enunciador, al insertarlo en una posibilidad más amplia:

- (50) arredróse de mí, fizome el juego maña; / *aquel es engañado quien cuida que engaña* (LBA, 103b-c);

o se proporciona la fuente del decir:

- (51) Pero en este caso (*dizia el rey de Aragon al cardenal*) assi si el dicho caullero fallasse culpado... (*CrRdPedro*, X, cap. 5, p. 99);

o se apela al interlocutor para que acepte el enunciado que se le dirige:

- (52) ...omildóse mucho a ssu señora natural. El alegría fue allí muy grande maravillosa mente. *Esto sabed que es verdat* (Otas, p. 125);

se añaden invocaciones para lograr lo que se dice¹⁰:

- (53) me han dicho que el dotor calderon es buelto a corte *plega a dios que este calderon saque paz* (*Letras*, fol. 52r);

comparaciones implícitas (o puestas en marcha por algún elemento de la frase) enaltecedoras:

- (54) Ellos eran vestidos de un rrico paño de çisimo: *nunca omne vió mejor* (Otas, p. 30);

o reacciones valorativas frente a lo dicho:

⁹ Para una visión global de estas estructuras, conocidas por muchos como «parentéticas», véanse Dehé/Kovalova (2007) y Schneider (2007). Para el español, Fuentes (1998).

¹⁰ O para prevenirlo: «...mas que tal fin ouieron / —¡Dios nos guarde, amén!—, ca todo lo perdieron» (*Rimado*, 677c-d).

- (55) ¡Commo mudeçiste, mortal enemigo, / de lo que solias fablar e dezir! / *Mas me valdria contigo morir...* (*Disputa*, vv. 61-63).

Finalmente, dentro de la conexión no jerarquizada en forma aditiva pueden darse dos situaciones aparentemente opuestas, pero que son derivaciones contextuales de la sucesión o la coexistencia. En primer lugar, ya se ha señalado la presencia, en textos poéticos (con intención didáctica o admonitoria), pero también, como en el *Corbacho*, en situaciones mimetizadoras de la oralidad, de la contraposición de sentidos entre las expresiones yuxtapuestas, valor que suele apoyarse en una disposición paralelística combinada con antonimias léxicas (es decir, una construcción claramente retórica):

- (56) Por la bendición del padre se mantienen las casas de los hijos; por la maldición de la madre se derriban los çimientos de rayz (*Lucanor*, Tercera Parte, p. 277),
(57) quando moço me atormento con sus tentaciones / agora me atribula con sus dolencias (*Letras*, fol. 50r).

En segundo lugar, puede ocurrir que las secuencias que se yuxtaponen presenten un sentido muy parecido, casi idéntico, de forma que vienen a ser formas contextualmente sinónimas. Esa adjunción de elementos dotados de, prácticamente, el mismo valor puede constituir una forma de variación retórica:

- (58) serás ende más cierto, irás más segurado (LBA, 609c),
(59) ...assí es corregida, assí es emendada... (FMLando, *CancBaena*, 287, 7e, p. 490);

o constituir una repetición, que incrementa la fuerza ilocutiva del enunciado, y que constituye un procedimiento muy frecuente en la inmediatez comunicativa:

- (60) E torno dezir: —Ya vo, ya vo (*Exenplos*, p. 307),
(61) saca saca de tu seno / la maldat de que estas lleno (*MRevulgo*, 22e)¹¹.

3.2 Los textos de la Baja Edad Media analizados suponen una clara disminución, respecto del siglo XIII, en la presencia de valores jerárquicos en las secuencias yuxtapuestas. Hay muchos menos casos de yuxtaposición en los que cabe inducir una relación de sentido equivalente, en mayor o menor grado, a los valores típicos de la subordinación oracional. Por otro lado, son muy pocos esos valores subordinados perceptibles en la yuxtaposición.

En primer lugar, ha de señalarse la escasa utilización de la yuxtaposición para argumentar: ya no solo la prosa, en sus diferentes tipos, sino también los diversos modos poéticos recurren a encadenar la argumentación por medio de subordinaciones, más o menos complejas (o de ilaciones por medio de *por ende*, *por tanto*, etc.). Ciertamente, aún se hallan muestras en

¹¹ Las *Coplas de Mingo Revulgo* usan en varias ocasiones esta forma de repetición, más léxica que oracional.

textos poéticos del XIV (alguno, como el *Libro de Buen Amor*, todavía heredero de los procedimientos sintáctico-discursivos de la clerecía del XIII):

- (62) De tierra mucho dura fruta non sale buena: / ¿quién si non el mesquino siembra en el arena?; / saca galardón poco, grand trabajo e grand pena: / anda devancando el pez con la ballena. // Primero, por la talla, él fue de vos pagado; / después, con vuestra fabla, fue mucho engañado: / por aquestas dos cosas fue mucho enamorado; / de lo que l' prometistes non es cosa guardado (LBA, 835a-863d) [continúa en 837, pero con subordinaciones].

De todos modos, sigue habiendo en toda esta época enunciados donde una frase yuxtapuesta a una secuencia previa, bien igualmente yuxtapuesta en sus relaciones internas (y, por lo general, de naturaleza expositiva), o de estructuras internas variadas y con naturalezas también diversas (narrativa, descriptiva, etc.), puede considerarse la consecuencia inferible a partir de lo dicho previamente, un valor, pues, «ilativo-consecutivo» que vendría a equivaler a las estructuras consecutivas «de manera», siempre de trabazón interna un tanto laxa (cfr. Narbona 1978: §§ 2., 3., 4. y 5.). Este tipo de yuxtaposición, que se extiende a lo largo de toda la época analizada, es más propio de textos poéticos que prosísticos:

- (63) Si lo dexiés de mí sería de culpar; / dizlo grand filósofo, non só yo de reptar (LBA, 72a-b),
(64) Vuestras imaginaciones, / [...], / los legos non entendemos, / ¿qué farán sabios varones? (FMLando, *CancBaena*, 254, 3a-d, p. 453).

Menor presencia, y en progresiva disminución a lo largo de la época analizada, tienen expresiones yuxtapuestas a una secuencia previa para manifestar motivación causal respecto del enunciado o la enunciación anteriores (frecuentemente, estas se hallan marcadas modalmente, un entorno en el que dominaba (aún hoy lo hace) el llamado *que* «causal»):

- (65) En el rey mete mientes, / Toma enxemplo del: / Mas lazra por las gentes, / Que las gentes por el (Proverbios, 321),
(66) De las otras non me escuso / nin fago tanta mención, / non son de tal perfección / mugeres de rueca e fuso (FPGuzmán, *CancBaena*, 573, 6a-d, p. 434).

De las contraposiciones que se señalaron al final de 2.1. pueden derivarse en contadas ocasiones verdaderos valores concesivos¹². Parece rasgo peculiar de San Pedro (no se ha hallado en otros textos) la expresión de una relación de este tipo entre una frase con *digo* (que sería la concesión: en general, precedida de un coordinante, mayoritariamente adversativo) y otra, de sentido opuesto (la afirmación):

- (67) ...¿qué sé yo los juizios que daréis sobre mí?; y digo que sean sanos, sola mi sospecha me amanzilla (*Cárcel*, p. 110),
(68) ...pero digo que estuviere libre de tal enpedimento, yo creería que dispongo y ordeno sabiamente la muerte de Laureola (*Cárcel*, p. 132).

¹² Solo alguna vez claramente adversativos (aunque, ciertamente, la adversatividad podría verse en toda situación de contraposición): «querría fablar, non oso» (LBA, 683c)

No es muy frecuente tampoco la adjunción de dos expresiones en las que una de ellas pueda interpretarse como completiva sin nexo. Es una construcción de vida constante en el idioma, pero de reducida presencia y limitada a ciertos verbos (de «decir» o de «juicio») en la posición inicial, es decir, con orden prácticamente exclusivo de «regente» – «regido»¹³:

- (69) E dizen en el tiempo antigo se solía somir e perder so tierra (*Zifar*, p. 374),
(70) creo aureys alguna paciencia en esse trabajo (*Letras*, fol. 69v).

Cuando el segundo verbo va en subjuntivo (casi siempre, negado), y el primero constituye una orden, consejo, ruego, etc. (también aquí la gama de verbos utilizados es muy reducida), emitido para que se cumpla lo referido por el segundo, la interpretación oscila entre una relación de tipo completivo o un valor final, sin nexo, en la segunda expresión¹⁴:

- (71) Guardatvos non vos faga algunt mal (*Zifar*, p. 139),
(72) Cata non lo fagas, ca traes los sacramentos del Señor... (*Virtuosas*, p. 407).

Naturalmente, si el primer verbo no es de los que admiten una subordinada completiva, la interpretación de la segunda expresión es, en principio, final. Ello ocurre habitualmente con el primer verbo en forma imperativa (o en presente de subjuntivo, con el mismo valor), y nuevamente la interpretación oscila entre este valor final y el de mera secuencia de expresiones optativas (aquí también el segundo verbo va habitualmente negado):

- (73) Entiende bien mios dichos e piensa la sentencia: / no m' contesca contigo como al doctor de Grecia (LBA, 46a-b),
(74) «Nunca te aconpañes, en ninguna sazón, / con omne muy sañudo; non sea ocasión / que d'él asaz aprendas...» (*Rimado*, 1627b-d),
(75) Acompañadla, non vaya sola (*Corbacho*, p. 161)¹⁵.

No se hallan, en los textos analizados, otros valores reseñables, que muestren cierta presencia relevante y recurrente, en las secuencias yuxtapuestas.

4. El análisis de la yuxtaposición en este conjunto de textos de la Baja Edad Media muestra unas líneas evolutivas que en parte continúan y en parte modifican lo observado para épocas anteriores, pero sobre todo refuerzan la hipótesis central que guía estos trabajos: la yuxtaposición no es un modo «primitivo» de organización enunciativa, no es una forma de

¹³ Supone una disposición claramente marcada un caso como el siguiente: “De lo que tu querras / Fazer al enemigo, / Deso te guardaras, / Mas que del, te castigo” (*Proverbios*, 447), donde se considera que todo es objeto, completiva, del *te castigo* pospuesto.

¹⁴ La alternancia entre ausencia y presencia de *que* no dirime entre una y otra interpretaciones, pues este nexo, solo, también podía (y puede) estar por ambos valores: “¡Guarda, non lo fagas!” (*Exemplos*, p. 100) / “¡Guardate que non digas cossa...!” (*Exemplos*, p. 106).

¹⁵ Estas expresiones son, conjuntamente, claros antecedentes de la expresión *no sea que*, yuxtapuesta a enunciados previos diversos, y que empieza a documentarse a mediados del s. XVI (cfr. Cano 2011).

construcción más próxima a la inmediatez comunicativa (o procedente de ella), sino un modo buscado por los enunciadores en el intento de consecución de una construcción discursiva elaborada, con predilección por ciertos valores de sentido, y en bastantes casos con una especial fuerza ilocutiva.

En efecto, ha podido observarse cómo a lo largo de los siglos XIV y XV los diversos tipos poéticos van abandonando la predilección por la yuxtaposición en el discurso (en equilibrio con la subordinación, a veces en superioridad respecto de ella), para asumir también procedimientos más gramaticalizados de conexión. Por el contrario, en la prosa, si bien la mayor parte de los géneros continúa la adhesión a la complejidad y a la recurrencia subordinativas en la argumentación propia de la prosa doctrinal o científica, o a la coordinación reiterada en la narración o en la exposición, algunos como muy particularmente la prosa de ficción, a finales del XV, mostraron un apego inédito hasta el momento por las secuencias asindéticas. Parece evidente que ello debe tener que ver con el cambio en ciertos modelos o guías retóricos.

Por otro lado, la yuxtaposición parece vincularse cada vez más claramente a valores poco específicos, y en general a los que no suponen una organización jerarquizada de los segmentos del enunciado. La sucesión temporal o lógica, la coexistencia, son sus ámbitos de sentido preferidos, y en determinados momentos se puede llegar a una acumulación caótica o a una intensificación de la fuerza enunciativa. Por el contrario, los sentidos que suponen una relación jerárquica, equivalentes en mayor o menor grado a la subordinación prototípica, disminuyen notablemente su presencia.

Finalmente, en los textos medievales es difícil sacar conclusiones sólidas sobre la adscripción de la organización yuxtapositiva a situaciones de elaboración, o distancia comunicativa, frente a la inmediatez (oral, coloquial): la variación diatrática y la diafásica apenas si hacen acto de presencia en ellos. No obstante, hay datos para concluir, provisionalmente, que la yuxtaposición es utilizada recurrentemente por textos, o partes de textos, claramente elaborados. Es cierto que también aparece profusamente en las muestras supuestamente «coloquiales» de un texto como el *Corbacho*. Pero también es hoy claro que en esta obra no se trata tanto de reflejar, con mayor o menor fidelidad, el coloquio «real» de gentes de diversa extracción social¹⁶ sino de acumular y amontonar sin especial ilación interna secuencias que, individualmente consideradas, puedan ser creídas y creíbles como piezas sueltas de oralidad.

¹⁶ El locutor típico del *Corbacho* es femenino, pero por los datos que se aducen en lo que dice parece pertenecer más bien a un tipo social burgués y urbano.

Fuentes documentales

- Arnalte* = Diego de San Pedro, *Obras completas, I. Tractado de amores de Arnalte y Lucenda*, ed. de K. Whinnom, Madrid: Castalia, 1985
- CancBaena* = Juan Alfonso de Baena, *Cancionero de Juan Alfonso de Baena*, ed. de B. Dutton y J. González Cuenca, Madrid: Visor Libros, 1993 [también se ha utilizado la edición inserta en *Crestomatía*, II, 494-500, 526-531]
- Cárcel* = Diego de San Pedro, *Obras completas, II. Cárcel de Amor*, ed. de K. Whinnom, Madrid: Castalia, 1985
- Corbacho* = Alfonso Martínez de Toledo, *Arcipreste de Talavera o Corbacho*, ed. de J. González Muela, Madrid: Castalia, 1970
- Crestomatía*, II = R. Menéndez Pidal, *Crestomatía del español medieval*, II, 2.ª ed., Madrid: Gredos/Seminario Menéndez Pidal, 1976
- CrPNiño* = Gutierre Díez de Games, *El Victorial, Crónica de Don Pero Niño, conde de Buelna*, ed. y estudio de J. de M. Carriazo, Madrid: Espasa-Calpe, 1940
- CrRdPedro* = Pero López de Ayala, *Crónica del rey don Pedro*, ed. de C. L. Wilkins y H. M. Wilkins, Madison, 1985
- Danza* = *Danza de la Muerte*, en *Crestomatía*, II, 500-502
- Diálogo ... albedrío* = Gonzalo Morante de la Ventura, *Diálogo sobre la predestinación y el libre albedrío*, en *Crestomatía*, II, 524-526
- Disputa* = *Disputa del cuerpo e del ánima*, en *Crestomatía*, II, 465-470
- DLE* = R. Menéndez Pidal, *Documentos lingüísticos de España. I. Reino de Castilla*, Madrid: Centro de Estudios Históricos, 1919
- DJManuel, Prólogo General* = Don Juan Manuel, *Obras completas*, ed. de José Manuel Bleca, Vol. I, Madrid: Gredos, 1981
- Exenplos* = *Libro de los exenplos por A.B.C.*, ed. de J. E. Keller, Madrid: CSIC, 1961
- Gordonio, Lilio* = Bernardo de Gordonio, *Lilio de medicina*, en *ADMYTE: Archivo Digital de Manuscritos y Textos Españoles* (<<http://www.admyte.com/home.htm>>)
- Guillelme* = *Estoria del rrey Guillelme*, en *Dos obras didácticas y dos leyendas* (ed. de H. Knust), Madrid: Sociedad de Bibliófilos Españoles, 1878, 171-247
- Lanfranco, Cirugia* = Lanfranco, *Cirugia mayor*, en *ADMYTE: Archivo Digital de Manuscritos y Textos Españoles* (<<http://www.admyte.com/home.htm>>)
- LBA* = Juan Ruiz, Arcipreste de Hita, *Libro de Buen Amor*, ed. de Joan Corominas, Madrid: Gredos, 1973

- Letras* = Fernando del Pulgar, *Letras*, en *ADMYTE: Archivo Digital de Manuscritos y Textos Españoles* (<<http://www.admyte.com/home.htm>>)
- Lucanor* = Don Juan Manuel, *El Conde Lucanor*, ed. de José Manuel Blecua, Madrid: Castalia, 1969
- MRevulgo* = *Coplas de Mingo Revulgo*, en *ADMYTE: Archivo Digital de Manuscritos y Textos Españoles* (<<http://www.admyte.com/home.htm>>)
- Otas* = Herbert L. Baird, Jr., *Análisis lingüístico y filológico de Otas de Roma*, Madrid: RAE, 1976
- PAIfXI* = Rodrigo Yáñez, *Poema de Alfonso XI*, en *Crestomatía*, II, 414-420
- Plácidas* = *De vn cauallero Plácidas*, en *Dos obras didácticas y dos leyendas* (ed. de H. Knust), Madrid: Sociedad de Bibliófilos Españoles, 1878, 123-157
- Prohemio* = Marqués de Santillana, *Prohemio al Condestable Don Pedro de Portugal*, en *Crestomatía*, II, 592-596
- Proverbios* = Don Sem Tob, *Proverbios morales*, ed. de Sanford Shepard, Madrid: Castalia, 1985
- Rimado* = Pero López de Ayala, *Rimado de Palacio*, ed. de Germán Orduna, Madrid: Castalia, 1987 [contrastada con la de Rafael Lapesa, publicada en 2010 por la Generalitat Valenciana]
- Trabajos* = Don Enrique de Villena, *Los doze trabajos de Hércules*, en *Crestomatía*, II, 560-564
- Varones* = Fernando del Pulgar, *Claros Varones de Castilla*, ed. de Robert B. Tate, Madrid: Taurus Ediciones, 1985
- Virtuosas* = Álvaro de Luna, *Virtuosas e claras mugeres*, ed. de Lola Pons Rodríguez, Fundación Instituto Castellano y Leonés de la Lengua, 2008
- Zifar* = *Libro del caballero Zifar*, ed. de J. González Muela, Madrid: Castalia, 1982

Bibliografía

- ARIZA, M. (2004): «Lo oral en lo escrito: el Arcipreste de Talavera», en R. Almela *et al.* (eds.), *Homenaje al profesor Estanislao Ramón Trives*, I, Murcia: Universidad de Murcia, 103-122
- BENVENISTE, É. (1966 [1959]): «Les relations de temps dans le verbe français», en *Problèmes de linguistique générale. I*, Paris: Gallimard, 237-250

- BUSTOS TOVAR, J. J. DE (2008): «La individualización del discurso dialógico en la transición al Renacimiento», en E. Stark *et al.* (Hrsg.), *Romanische Syntax im Wandel*, Tübingen: Gunter Narr, 567-583
- CANO AGUILAR, R. (1993): «La sintaxis española en la época del Descubrimiento», en J. A. Bartol *et al.* (eds.), *Estudios filológicos en homenaje a Eugenio de Bustos Tovar*, Universidad de Salamanca, 183-197
- _____ (1998): «Sintaxis del español primitivo: oración compleja y estructura discursiva», en C. García Turza *et al.* (eds.), *Actas del IV Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, I, Universidad de La Rioja, 17-36
- _____ (2001): «La construcción del discurso en el siglo XIII», *Cahiers de Linguistique Hispanique Médiévale*, 24, 123-141
- _____ (2011): «No sea que: yuxtaposiciones en el español del s. XVI», en J. J. de Bustos, R. Cano, E. Méndez, A. López (eds.), *Sintaxis y análisis del discurso hablado en español. Homenaje a Antonio Narbona*, I, Universidad de Sevilla, 479-494
- _____ (2012): «Yuxtaposiciones medievales». En T. Jiménez Juliá, B. López Meirama, V. Vázquez Rozas, A. Veiga (eds.), *Cum corde et in nova grammatica. Estudios ofrecidos a Guillermo Rojo*, Universidad de Santiago de Compostela, pp. 193-206.
- DEHÉ, N., Y. KAVALOVA (eds.) (2007): *Parentheticals*, Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins.
- FUENTES, C. (1997): «Estructuras parentéticas», *Lingüística Española Actual*, 20, 137-174
- MENÉNDEZ PIDAL, R. (1951): «La lengua en tiempo de los Reyes Católicos (del retoricismo al humanismo)», *Cuadernos Hispanoamericanos*, 13, 9-24
- NARBONA, A. (1978): *Las proposiciones consecutivas en español medieval*, Universidad de Granada
- SCHNEIDER, S. (2007): *Reduced Parenthetical Clauses as Mitigators. A corpus study of spoken French, Italian and Spanish*, Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins Pub. Co.
- WEINRICH, H. (1974 [1964]): *Estructura y función de los tiempos en el lenguaje*, Madrid: Gredos, 61-94
- WHINNOM, K. (1960): «Diego de San Pedro's stylistic reform», *Bulletin of Hispanic Studies*, XXXVII, 1-15